



HIPÓDROMO DE ARICA S.A.
PATRICIO LYNCH Nº 252
FONO (58) 2232525 FONO-FAX (58) 2252393
hipodromodearica@gmail.com

ARICA

1

Arica, 31 de Diciembre del año 2021. -

SEÑOR:
JOAQUIN CORTEZ HUERTA
PRESIDENTE
COMISION PARA EL MERCADO FINANCIERO
SANTIAGO

**REF.:COMUNICA HECHO ESENCIAL
VIA SEIL**

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, Artículo 63 de la Ley 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de la S.V.S., hoy la Comisión para el Mercado Financiero, por el presente oficio, y debidamente facultada para ello, comunico a usted el siguiente Hecho Esencial de esta Sociedad:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en reunión extraordinaria de Directorio, sesión N° 13/2021 de fecha martes 28 de Diciembre del año 2021, el Directorio de la sociedad Hipódromo de Arica S.A., conforme a lo previsto en el numeral 2 del artículo 57 y numeral 2 el artículo 58 de la Ley N° 18.046.- acordó citar a los señores accionistas de la Sociedad a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día martes 18 de Enero del año 2022, a las 18:00 horas, en el domicilio social ubicado en calle Patricio Lynch N° 252, Arica.

La Tabla con las materias a tratar en la Junta Extraordinaria de Accionistas es la siguiente:

- 1.- La reactivación de la vigencia de la Sociedad.
- 2.- Pronunciamiento respecto a la convalidación de determinados actos anteriores a la reactivación.
- 4.- Acordar todas las modificaciones sociales que sean necesarias para materializar e implementar la reactivación de la Sociedad.
- 5.- Otorgar texto refundido de los Estatutos Sociales.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


RUBY CANALES MENDEZ
GERENTE GENERAL
HIPÓDROMO DE ARICA S.A.

cc. Directorio.
cc. Archivo.